

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8718 *Resolución de 13 de abril de 2026, del Ayuntamiento de Valverde (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 33, de 18 de marzo de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer por concurso:

Un puesto de Jefatura de Área de Secretaría, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, subescala Técnica y clase Superior.

Un puesto de Jefatura del Área General de Contratación, Administración Pública y Modernización, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, subescala Técnica y clase Superior.

Un puesto de Dirección de Oficina Técnica Municipal. Sección I. Obras y Servicios, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 37, de 27 de marzo de 2026.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Valverde, 13 de abril de 2026.–El Alcalde, Carlos Brito Brito.